

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO

CÓDIGO 63014167

UNED

26-27

EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO

CÓDIGO 63014167

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO
CÓDIGO	63014167
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación, Economía y Desarrollo se propone **estudiar las complejas relaciones entre la educación y las actividades económicas de las sociedades**. Partiendo de la pregunta clásica acerca de la manera en que la educación de las personas influye en el crecimiento económico de las sociedades, se tratará aquí también de otras cuestiones. Por un lado, los diferentes modelos teóricos que tratan de explicar esa relación entre educación y economía, pero también las diferentes concepciones existentes acerca de las **funciones de la economía en relación con el desarrollo humano**, entendiendo que el concepto de "crecimiento económico" es insuficiente para fundar una sociedad equitativa. Por otro lado, se abordarán las cuestiones relacionadas con los **recursos necesarios para sostener los sistemas educativos** y se propone una **reflexión acerca de las consecuencias que el fenómeno económico designado como "globalización" proyecta sobre la financiación de la educación, los derechos fundamentales de los ciudadanos y la igualdad de oportunidades educativas**.

Esta es una asignatura optativa que se dicta en el **cuarto curso** del **Grado en Educación Social** y del **Grado en Pedagogía**.

El **carácter** de esta asignatura es más **formativo** que profesionalizador. Su contribución fundamental se sitúa en el plano conceptual y metodológico. Propone un estudio y reflexión fundamentada sobre las relaciones entre la economía de una sociedad, el desarrollo humano y educativo de su población y los diferentes modelos de organización y distribución de recursos materiales escasos, con el fin de proveer y promover el bien común.

En el **Grado de Pedagogía**, esta asignatura se integra en la Materia **«Bases conceptuales y contextuales de la educación»**, cuyo propósito es ofrecer una formación teórica amplia que sustente el análisis educativo. La asignatura pertenece también a la Materia **«Claves para la acción socioeducativa»**, de acuerdo con la Memoria del Título de **Grado en**

Educación Social. En este marco, la asignatura se articula con otras disciplinas que abordan dimensiones fundamentales de la educación, como la teoría, la historia, la filosofía, la educación comparada o las políticas educativas, configurando en conjunto una base conceptual sólida y complementaria. Además, la asignatura Educación, Economía y Desarrollo se sitúa dentro del itinerario de la mención “Animación sociocultural y desarrollo comunitario” de 4.º curso del Grado de Educación Social.

La asignatura contribuye de forma relevante a la formación del estudiantado al ofrecer herramientas para **analizar críticamente la relación entre educación, desarrollo económico y transformación social**. Este enfoque permite comprender el papel de la educación en la **equidad**, la **cohesión social** y la **sostenibilidad**.

En el **ámbito profesional**, facilita la intervención en la **planificación, gestión y evaluación de políticas y proyectos socioeducativos**, teniendo en cuenta sus condicionantes económicos. En el **plano investigador**, aporta marcos conceptuales para el **análisis contextualizado y comparado de los sistemas y acciones educativas**.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos más allá de cumplir con la normativa general del Grado en Pedagogía y en Educación Social. No se requieren tampoco conocimientos económicos especializados por cuanto la asignatura se dirige a ofrecer un panorama general y conceptual de la problemática referida a la relación entre educación y economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M YOVANA HERNANDEZ LAINA (Coordinador/a de asignatura)
yhernandez@edu.uned.es
91398-6900
FACULTAD DE EDUCACIÓN
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
bcomella@edu.uned.es
91398-6910
FACULTAD DE EDUCACIÓN
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento del aprendizaje del estudiantado lo realizará el Equipo Docente de la Sede Central de la UNED.

Las/los estudiantes deben contactar a través de la **Plataforma ÁGORA** de la asignatura para formular preguntas o dudas acerca de los contenidos o sobre otros aspectos del aprendizaje a través de los foros. El Equipo Docente de la Sede Central atenderá también las consultas del estudiantado, tanto por teléfono como de manera presencial, en los días y

horario de guardia.

Los datos correspondientes al Equipo Docente de la Sede Central son:

Yovana Hernández Laina

Horario de atención al estudiantado: miércoles, de 10 a 14 horas. Despacho 2.73, Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14, Madrid (28040).

Tel.: 91 398-6900

Correo electrónico: yhernandez@edu.uned.es

Beatriz Comella Gutiérrez

Horario de atención al estudiantado: miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. Despacho 2.69, Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14, Madrid (28040).

Tel.: 91 398-6910

Correo electrónico: bcomella@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014167

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales y básicas (Educación Social)

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación.

CG1.2.1 - Análisis y síntesis.

CG1.2.5 - Razonamiento crítico.

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita.

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante.

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional.

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

CB1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales y básicas (Pedagogía)

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional.

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional.

CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Competencias Específicas (Educación Social)

CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE10 - Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE19 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

Competencias Específicas (Pedagogía)

CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

* Para el **Grado de Educación Social** se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Conocer el origen, el objeto de estudio y las principales cuestiones referidas a la educación en relación con la economía.
- Conocer teorías e instrumentos de análisis aplicables a los fenómenos económico-educativos.
- Analizar y valorar los efectos de la educación en las actividades económicas y en el desarrollo de las sociedades.
- Comprender la problemática contemporánea referida a los recursos económicos, la distribución del ingreso y la igualdad de oportunidades educativas como derecho de los ciudadanos.
- Propiciar la reflexión y el juicio personal fundamentado acerca de las realidades económicas y educativas.

El **objetivo principal** es que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los problemas del campo de estudios, de las teorías y de los instrumentos de análisis aplicados a los procesos de crecimiento, desarrollo y mejora de las condiciones educativas en relación con los recursos económicos disponibles, para elaborar un juicio personal fundamentado acerca de los mismos y participar de manera activa y creativa tanto como futuros profesionales de la educación como ciudadanos comprometidos con los principios democráticos de inclusión social, igualdad de oportunidades y de desarrollo personal y colectivo.

Se considera importante comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional y, en este sentido la asignatura busca:

- Comprender e interpretar la naturaleza histórica de los hechos educativos y los factores que explican su desarrollo, con especial referencia a España.
- Conocer y analizar las políticas sociales y la legislación socioeducativa, en Europa y en España.
- Analizar los principales problemas socioeducativos en el mundo actual.

* Para el **Grado de Pedagogía** se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos y sus ámbitos de actuación.
- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.

- Analizar las recíprocas influencias entre la educación, la economía y la política.
- Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.
- Conocer las dinámicas de los sistemas educativos y su proyección sobre la realidad futura.
- Identificar escenarios y demandas pedagógicas de futuro.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Búsqueda de información relevante.
- Gestión y organización de la información.
- Evaluación y selección de la información.
- Compromiso ético.
- Ética profesional.
- Respeto de los principios democráticos.
- Reconocimiento de los Derechos Humanos.
- Compromiso social.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: La relación entre economía y educación.

Tema 1.1. Origen y objeto del campo de estudios.

Tema 1.2. Modelos teóricos: teoría del capital humano.

Tema 1.3. Objeciones a la teoría del capital humano.

El tema principal de esta unidad didáctica es presentar el campo de estudios sobre la relación entre economía y educación desde sus orígenes como disciplina académica (la “economía de la educación”) hacia finales de los años ‘50 y principios de los ‘60. Se explica, en primer lugar, la llamada “teoría del capital humano”, por cuanto ha sido esta perspectiva teórica y metodológica la que fundó el campo de estudios. A continuación se exponen otras formulaciones y perspectivas teóricas (el llamado “credencialismo”, el “institucionalismo” y las hipótesis de los “economistas radicales”) que han señalado errores o insuficiencias en la primera perspectiva, destacando las críticas y las aportaciones teóricas fundamentales que realizaron.

Unidad Didáctica II. Del crecimiento económico al desarrollo humano.

Tema 2.1. Crecimiento económico y desarrollo humano.

Tema 2.2. Ingreso, distribución de la renta y equidad.

Tema 2.3. La educación como factor del desarrollo humano.

En esta Unidad Didáctica se pretende ofrecer un panorama general de las teorías económicas prevalecientes en las últimas décadas y su manifestación concreta en las políticas neoliberales aplicadas en muchos países. Se parte de señalar las fuertes distinciones conceptuales entre “crecimiento económico” y “desarrollo humano” para analizar las consecuencias que cada una de estas concepciones provoca en el diseño e implementación de políticas públicas. En particular se pretende mostrar la débil atención al gasto social (sanidad, educación, dependencia, pensiones, mercado de trabajo) en España, considerando la distribución por áreas del presupuesto estatal y autonómico en comparación con otros países de su entorno.

Unidad Didáctica III: Los costes de la educación I: Mercados de trabajo y personal docente.

Tema 3.1. La formación del personal docente.

Tema 3.2. Los mercados de trabajo docente.

Tema 3.3. Movilidad profesional, carrera docente y salarios.

En esta Unidad Didáctica se tratará el tema de la organización y sostenimiento de los sistemas educativos desde el punto de vista del coste económico, entendido como la magnitud de recursos que una sociedad decide destinar a la educación y formación teóricas y prácticas de su ciudadanía. Las actividades educativas involucran a una gran cantidad de personal especializado (es decir, son “mano de obra intensivas”, a diferencia de otras actividades económicas de tipo “capital intensivas”) por lo cual se prestará especial atención a los aspectos relacionados con la formación del personal educativo y a las características y estructuras del mercado de trabajo docente.

Unidad Didáctica IV: Los costes de la educación II: la financiación de la educación.

Tema 4.1. La financiación de la enseñanza obligatoria y posobligatoria.

Tema 4.2. Impuestos, distribución entre niveles escolares y equidad social.

Tema 4.4. Centralización y descentralización del gasto en educación.

La financiación de los sistemas educativos es siempre un aspecto problemático por cuanto implica la asignación de recursos suficientes. Por otra parte, constituye un factor central de las políticas públicas por el impacto y consecuencias sociales que implica, así como su potencialidad para incidir en las políticas públicas democráticas y coadyuvar a la equidad social.

Unidad Didáctica V: Educación, Estado, Mercado y Globalización.

Tema 5.1. Las relaciones entre economía y educación en algunos informes y análisis de los organismos internacionales.

Tema 5.2. La educación como servicio público y como derecho de los ciudadanos.

Tema 5.3. El impacto de la globalización en la educación y en los sistemas educativos nacionales.

El tema principal de esta Unidad Didáctica es analizar los efectos que sobre la educación y los sistemas educativos han tenido la aplicación de las teorías económicas neoliberales, con su énfasis en el mercado como medio principal de regulación de las relaciones sociales, al mismo tiempo que se inhiben las funciones reguladoras del Estado y de las instituciones públicas. Se analiza también el papel que han desempeñado en estos procesos algunos de las grandes organizaciones internacionales relacionadas con la educación y el desarrollo social.

METODOLOGÍA

La metodología de estudio para esta asignatura se inscribe en el modelo de **enseñanza a distancia** característico de la UNED, basado en la integración de entornos virtuales de aprendizaje, **a través de la Plataforma Ágora**, y el **trabajo autónomo del estudiantado**. El trabajo autónomo de estudio deberá estar sustentado en la **lectura sistemática, reflexiva y analítica de los contenidos** que deberán desarrollarse a partir de la **bibliografía básica y complementaria**.

El planteamiento metodológico se articula en torno a un conjunto de actividades orientadas a favorecer un aprendizaje autónomo, progresivo y crítico. Entre ellas, se incluye la **lectura comprensiva de las unidades didácticas y la elaboración de resúmenes** que permitan establecer relaciones entre los conceptos fundamentales de la asignatura, contribuyendo así al desarrollo de capacidades de análisis, interpretación y contextualización de las interacciones entre educación, economía y desarrollo.

El Equipo Docente, a través de los **foros de la Plataforma Virtual Ágora**, proporcionará

orientación constante para las lecturas de cada unidad didáctica y se atenderán las dudas y/o sugerencias del estudiantado respecto a las mismas.

Asimismo, se fomentará la **participación activa en los foros virtuales** mediante la formulación de consultas fundamentadas al Equipo Docente, entendida como **parte del proceso formativo**, así como a través del **intercambio argumentado de ideas que favorezca la construcción compartida del conocimiento**. Esta participación se verá reforzada con la **consulta y el análisis de materiales complementarios** disponibles en la plataforma.

De manera adicional, se promoverá la **búsqueda, selección y análisis crítico de información relevante sobre los temas abordados para su puesta en común en los foros**, empleando procedimientos propios de las Ciencias Sociales, tales como el análisis documental y la interpretación de fuentes, con el fin de ampliar y profundizar en los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial constará de una propuesta de **cinco preguntas** sobre los contenidos generales de la asignatura, de las que habrá que responder solamente a cuatro.

Las preguntas solicitarán al estudiantado explicar procesos, instituciones, teorías y concepciones económicas y educativas.

En la corrección del examen se valorará:

1. Claridad expositiva, calidad argumentativa y precisión en las respuestas conforme a lo solicitado en los enunciados: se valorará la capacidad del estudiantado para expresar sus ideas de forma ordenada, coherente y comprensible, estructurando sus respuestas de acuerdo con lo que se demanda explícitamente en los enunciados. Esto implica:

Que la exposición siga una secuencia lógica (introducción, desarrollo, conclusión).

Que las respuestas estén orientadas directamente a lo planteado en el enunciado, evitando informaciones insustanciales.

Que los argumentos presentados estén debidamente fundamentados académicamente y reflejen el conocimiento de los contenidos.

2. Pertinencia académica de los datos aportados en las respuestas: se tendrá en cuenta la adecuación y relevancia de los datos aportados en la respuesta y que dichos datos se presenten de forma contextualizada.

3. Correcta atribución de características específicas a los procesos socioeducativos solicitados en los enunciados: el estudiantado deberá demostrar amplio conocimiento de los procesos socioeducativos implicados en las preguntas planteadas. Esto supone:

Identificar con precisión los elementos estructurales, funcionales y contextuales de dichos procesos.

Reconocer su dimensión histórica, económica, política y educativa.

Atribuirles características concretas sin incurrir en generalizaciones, confusiones conceptuales o simplificaciones excesivas.

4. Demostración de la capacidad de análisis crítico y reflexivo en las respuestas: se valorará la habilidad del estudiantado para superar una mera reproducción de contenidos y adoptar una postura reflexiva que integre:

Análisis de causas y consecuencias de los fenómenos estudiados.

Problemáticas, dilemas o contradicciones dentro de las políticas y prácticas educativas.

5. Correcto desarrollo interrelacionado de la información expuesta: las respuestas deberán reflejar una comprensión global e integrada de todos los contenidos de la asignatura, evidenciada por:

La conexión lógica entre conceptos, teorías, autores.

La capacidad para establecer relaciones entre distintas unidades temáticas.

La formulación de respuestas coherentes, sin contradicciones internas, que demuestren una visión sistémica del objeto de estudio.

6. Rigor, precisión y exactitud de los datos aportados en las respuestas (se valorará más la calidad que la cantidad): el énfasis estará puesto en la calidad y exactitud del contenido de la respuesta, más que en su extensión. En este

sentido, se considerará:

El uso de terminología precisa y el adecuado empleo de las categorías conceptuales propias de la asignatura.

La fidelidad en la reproducción de datos, definiciones o argumentos de autores, evitando distorsiones o simplificaciones inadecuadas.

La capacidad para resumir con rigor sin omitir elementos clave o caer en ambigüedades.

7. Correcta redacción y ortografía: este criterio evalúa el nivel formal del discurso escrito. Se tendrá en cuenta:

La corrección gramatical, sintáctica y ortográfica de las respuestas.

El uso adecuado de conectores, signos de puntuación y estructuras lingüísticas complejas.

La adecuación del estilo al registro académico, evitando coloquialismos, redundancias o expresiones imprecisas.

IMPORTANTE: Una redacción correcta y una letra legible no solo facilitan la comprensión del mensaje, sino que es reflejo del cuidado y profesionalismo del trabajo académico.

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
--	----

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
--	---

Comentarios y observaciones

No hay limitación en la extensión del examen, pero **se recomienda ajustar las respuestas a una cara de un folio.**

Se podrá penalizar una extensión excesiva si las respuestas contienen generalidades o informaciones insustanciales que no se relacionen directamente con lo solicitado en el enunciado.

En ningún caso se aprobará el examen contestando únicamente a dos preguntas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
-----------	----

Descripción

No están previstas Pruebas de Evaluación Continua en esta asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
--	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura corresponde con la calificación obtenida en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):null

Título:DISCUSIONES DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN2004

Autor/es:Murdochowicz, Alejandro ;

Editorial:LOSADA

ISBN(13):9788433962355

Título:EL SUBDESARROLLO SOCIAL DE ESPAÑAAnull

Autor/es:Navarro, Vicenç ;

Editorial:ANAGRAMA

El libro de Alejandro Murdochowicz *Discusiones de economía de la educación* está accesible en el portal de documentos de la UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420535753

Título:INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA1ª

Autor/es:González, Manuel-Jesús ;

Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788497885355

Título:ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN2006

Autor/es:Carnoy, Martin ;

Editorial:EDITORIAL UOC

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Cabe señalar que, a lo largo del curso, se pondrán a disposición del estudiantado, a través de la plataforma virtual de la asignatura, diversos recursos complementarios orientados al análisis de los procesos educativos en su relación con la economía y el desarrollo humano. Entre estos materiales se incluirán textos académicos, documentos de referencia, así como materiales audiovisuales y gráficos, seleccionados con el propósito de reforzar y ampliar los contenidos trabajados en la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.